

# ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Quito, 2 de febrero del 2013

Señores

**SOCIOS**

**ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.**

Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, a continuación detallo a ustedes el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico de la compañía finalizado al 31 de diciembre del 2012.

El ingreso total de la compañía para el año 2012 ascendió a USD2.045.355,58 superior a los USD2.037.200,95 de ingresos registrados en el año 2011. Este incremento equivale al 0,40%.

Este resultado es fruto del mantenimiento de importantes clientes de línea masiva e individual, así como la facturación a compañías de seguros y compañías relacionadas por servicios asistenciales, especialmente a clientes del sector de colegios e instituciones educativas así como importadores y exportadores a través de servicios de monitoreo satelital.

Por otro lado los gastos de la compañía ascendieron a USD1.946.919,93 superior también a los gastos registrados en el año 2011 por USD1.761.488,41, equivalente a un incremento de gastos del 10,53%.

El crecimiento superior de los gastos de la compañía en relación al crecimiento de los ingresos obedece a un proceso de estructuración formal de la compañía. Por su actual esquema de negocios, era necesario incrementar sustancialmente el soporte humano y de sistemas razón por la cual, uno de los rubros más altos en crecimiento de gastos se apalancó justamente en recursos humanos, infraestructura y tecnología.

Estas cifras permiten determinar una utilidad antes de impuestos y participaciones de USD98.435,65 inferior a la utilidad registrada en el año precedente de USD275.712,54 en aproximadamente 64,30%.

En base a la conciliación tributaria para el ejercicio económico 2012, la participación a empleados alcanzó el valor de USD14.765,35 con lo cual la base de cálculo para impuesto a la renta del ejercicio una vez sumados los gastos no deducibles y efectuada la conciliación tributaria alcanzó los

## ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

USD86.576,53. Con ello el impuesto a la renta a pagarse por el ejercicio 2012 asciende a USD19.912,60, mientras que las retenciones en la fuente de impuesto a la renta acumuladas sumaron USD14.342,00. Tomando en cuenta estos datos y que el anticipo de impuesto a la renta mínimo que se estableció en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2011 por el valor de USD14.671,04 es menor que el impuesto a la renta finalmente calculado, el saldo final a pagar por Impuesto a la Renta a favor del Estado por el ejercicio 2012 alcanzó los USD5.570,60.

La reserva legal se determina en USD3.187,88 y finalmente la utilidad a distribución de los socios suma USD60.569,82 la cual se aconseja por el momento acumularla en beneficio patrimonial.

Para el año 2013, el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de la compañía alcanza el valor de USD15.637,51, fruto de la aplicación de las fórmulas establecidas en la normativa legal vigente. Al ser este valor mayor que el monto de las retenciones del año 2012, será necesario efectuar pagos de anticipo en julio y septiembre de este año, liquidándose la diferencia junto con el impuesto a la renta del año 2013 para el mes de abril del 2014.

Como todos los años, gran parte de nuestra cartera sigue componiéndose del producto original de la empresa destinado a satisfacer las necesidades de asistencia especializada de los clientes del mercado de accidentes personales y enfermedades en instituciones educativas.

Para el último trimestre del año 2011 arrancamos con la implementación de nuestro propio servicio de contact center. Para la primera mitad del año 2012 se consolidó el proyecto y nos independizamos de uno de nuestros principales proveedores de servicios como fue Ecuasistencia.

En el corto plazo la intensión fundamental de nuestro propio contact center radica en la mejora cualitativa de la gestión telefónica de los operadores a fin de hacer un servicio eficiente, cálido y comprometido con el bienestar de nuestros clientes, particular que lo estamos consiguiendo a través de un personal comprometido con la visión de la compañía.

A mediano y largo plazo la intensión también se radica en la reducción de costos por la negociación de nuestros servicios con otras empresas que requieran de nuestros servicios, toda vez que al momento, el cambio estratégico de proveedor a autoservicio ha generado un impacto mayor en los gastos generales de la compañía.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que la compañía cumple irrestrictamente con las disposiciones legales pertinentes sobre la materia, respetando las licencias de uso de programas y sistemas informáticos, así como las marcas comerciales del mercado.

Finalmente, a inicios del presente año, presenté mi renuncia al cargo de Gerente General de la compañía, cargo que he venido desempeñando desde la creación de la misma. El motivo de esta decisión obedece estrictamente a razones de tiempo disponible para el mejor cumplimiento de mis responsabilidades, no solo en esta compañía sino en otras del grupo empresarial, creyendo conveniente que otra persona con ideas frescas y renovado interés pueda hacerse cargo de la dirección general de la empresa.

## ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Es por ello que me limito en dar las expectativas de la administración del presente año 2013 toda vez que en los próximos días será oficialmente revocado mi nombramiento y deberá ser el nuevo Gerente General quien proponga las nuevas expectativas de la administración.

Sin otro particular y agradeciéndoles por su confianza en estos años de servicio, me es muy grato suscribir.

Atentamente,



Ing. Raúl Coka Aguirre  
GERENTE GENERAL